



► 24 Junio, 2015

J.C. ■ Vigo

El Círculo de Empresarios de Galicia ha reforzado su nueva junta directiva con la incorporación de otros seis vocales procedentes de sectores tan diversos y representativos de la economía gallega como la automoción, la banca, la industria farmacéutica y el mundo de la abogacía, según ha podido saber FARO. Al equipo que *pilota* Juan Ramón Güell se han sumado María José Táboas, responsable de Relaciones Exteriores del centro de Vigo de PSA Peugeot Citroën; Andrés Fernández Álvarez-Santullano, di-

La directiva del Círculo de Empresarios de Galicia se refuerza con otros seis vocales

El club incorpora a representantes de PSA, Abanca, CZ Veterinaria, Izmar, Cuatrecasas y los auditores gallegos ► Última otros tres nombramientos

rector general de CZ Veterinaria; Lorenzo Varela, socio de Cuatrecasas; Luis Beraza, director general de Negocio España de Abanca; Francisco Izquierdo, presidente de Izmar, y Enrique González González, socio de GB Auditores y presidente en Galicia del Instituto de Censo-

res Jurados de Cuentas de España.

A mayores, la junta encabezada por Güell como presidente y Emilio Pérez Nieto (Grupo Pérez Rum-bao) y Manuel Rodríguez Vázquez (Grupo Rodman) como vicepresidentes prevé ganar otros tres vocales a lo largo de las próximas sema-

nas, según señalaron fuentes de la organización empresarial. En la directiva elegida el pasado 28 de mayo también participan Josefina Fernández Miguélez (Geriatros), Maruxa Sanmartín (Maviva), Manuel Gómez-Franqueira Álvarez (Coren), Patricia García González (Grupo

Femxa), Serafín Ocaña (GOC), José B. Silveira Martín (Povisa) y Víctor del Canto Álvarez (Civis Global), así como Alberto Rocha Guisando como secretario y tesorero.

El presidente del Círculo se ha fijado como metas para esta nueva etapa recuperar el peso del club como generador de opinión y defensor de los intereses de los empresarios y solventar el problema económico que arrastra la entidad a través de la reunificación de la asociación Círculo de Empresarios de Galicia y la sociedad anónima propietaria del patrimonio, para lo que necesita el *ok* de los accionistas.